

De estar al margen a la operación: el avance de las mujeres en la minería nacional

POR MARÍA LUISA LOZANO
PRESIDENTA DE MINNOVEX



Hubo un tiempo, no tan lejano, en que la minería en Chile simplemente no recibía a las mujeres. No era una falta de interés ni de capacidades, sino una exclusión estructural. Hasta 1996, la legislación prohibía que las mujeres trabajaran en minas subterráneas, consolidando una cultura que entendía la minería como un espacio exclusivamente masculino. Incluso, en algunas faenas, la presencia femenina era considerada de “mala suerte”.
La modificación legal fue un punto de partida, pero no garantizó por sí sola las condiciones necesarias para una incorporación efectiva de mujeres en la industria. Hasta hace pocos años, muchas faenas no contaban con baños ni equipos de protección personal para mujeres, tampoco la ropa de trabajo estaba pensada para cuerpos femeninos lo que dificultaba el movimiento y aumentaba los riesgos operacionales para las mujeres. Cosas tan simples como encontrar zapatos de seguridad en tallas menores al número 38 era, en el mejor de los casos, una excepción.

Hoy la industria muestra otra cara, al segundo semestre de 2025 la participación femenina en la dotación propia de la gran minería llegó al 24%, posicionando a Chile entre los países con mayor inclusión femenina en minería a nivel internacional. Más de 12 mil mujeres trabajan directamente en empresas mineras de gran escala, desempeñándose como operadoras, técnicas, ingenieras, supervisoras y gerentas, en faenas que hasta hace poco eran inaccesibles.
Este avance no ocurrió por casualidad, sino que es el resultado de decisiones deliberadas, provenientes de políticas públicas, compromisos empresariales y una transformación cultural progresiva, que han permitido abrir espacios que antes estaban cerrados. Iniciativas como la adopción de estándares como la Norma Chilena 3262 y los programas de inserción laboral impulsados por distintas compañías han demostrado que la incorporación femenina no solo es posible, sino que agrega valor, a lo que se suma la Mesa Mujer y Minería liderada por el Ministerio de Minería. Desde 2018, se observa que la contratación de mujeres ha crecido a un ritmo superior al

promedio del sector, de acuerdo con datos de CCM-Eleva.
Si bien hoy vemos más mujeres en roles operativos, sigue siendo limitada su presencia en altos cargos ejecutivos y de directorios en las compañías mineras. La ausencia de referentes en la alta dirección, continúa siendo una barrera silenciosa que condiciona aspiraciones y trayectorias de las mujeres en la industria.
Si analizamos lo que ocurre en los proveedores mineros en relación a la incorporación femenina, vemos que a pesar de concentrar una parte significativa del empleo en el sector, la innovación y el desarrollo tecnológico del sector, esta avanza con mayor lentitud que en las compañías de la gran minería. Resulta especialmente relevante, en un contexto donde los proveedores cumplen un rol estratégico en productividad, cumplimiento normativo y desarrollo y adopción tecnológica.
También es importante señalar que se suma un desafío estructural vinculado al capital humano, donde las proyecciones indican que en 2034 el sector requerirá cerca de 37 mil nuevos trabajadores, lo que hace estratégico

incentivar que más mujeres opten por carreras técnicas y oficios vinculados a la minería, y donde existe una brecha en las trayectorias formativas, en el acceso temprano a experiencias técnicas y la falta de referentes visibles.
Mirando lo que resta de la década, no solo se trata de seguir aumentando la participación femenina, ya que en un ciclo marcado por mayores exigencias de productividad, presión por costos y competencia por talento, se debe avanzar para que la equidad de género deje de ser una agenda complementaria y se convierte en una condición habilitante para la competitividad del sector.
La minería nacional ha cambiado, y deberá seguir adaptándose e innovando para continuar siendo un motor de desarrollo, productividad y valor para el país en los próximos años y décadas.